

Aproximaciones eto-epistemológicas : Solipsismo comunicacional en el vínculo humano-canino

Etho-epistemological approaches : communicational solipsism in the human-dog linkage

Micaela Anzoátegui
Universidad Nacional de La Plata

Contacto: manzoategui@fahce.unlp.edu.ar

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo mostrar un aspecto del vínculo humano-canino no tematizado generalmente, a partir de enfoques epistemológicos y etológicos contemporáneos. En el caso de los perros domiciliarios, se desprenden del imaginario social dos conceptualizaciones hegemónicas bajo las cuales se los interpreta: animal máquina y animal antropomórfico. En tanto ambas resultan igualmente problemáticas, y en busca de una aproximación diferente y no reduccionista, se propone un esquema teórico para arribar a comprender al perro (y otros animales no-humanos) como sujetos. Desde una perspectiva interdisciplinaria, las bases de tal enfoque serán los diversos elementos actuales de la etología cognitiva, la etología filosófica y la epistemología. Por último, se propone el concepto de solipsismo comunicacional en la relación humano-perro como forma de visibilizar conceptualmente la consecuencia de la asimetría comunicacional como fenómeno usual que se presenta al momento de abordar los trastornos de conducta en el ámbito de la educación canina.

Palabras Clave: Etología, epistemología, antrozoología, comunicación, antropocentrismo, perro.

Abstract: The aim of this work is to make visible some aspect of the human-dog relationship not generally themed from epistemological or ethological contemporary perspectives. In the case of household dogs, they are interpreted under two hegemonic conceptualizations emerging from the social imaginary: the machine animal and the anthropomorphic animal. Considering that both conceptions are equally problematic, and aiming for a different and not reductionist approach, we propose a theoretical scheme to arrive into an understanding of the dog (and other non-human animals) as a subject. The basis for such approach, from an interdisciplinary perspective, will be a number of elements from the cognitive ethology, philosophical ethology and epistemology. Finally, we propose the concept of communicational solipsism concerning the human-dog linkage as a way of conceptually make visible a usual phenomenon that occurs when addressing behavioral disorders in the field of dog education/training.

Keywords: Ethology, epistemology, anthrozoology, communication, anthropocentrism, dog.

Diversos aspectos del vínculo humano-animal no son tematizados generalmente y esta invisibilización también debe ser explicada

apelando a marcos teóricos que posibiliten su comprensión. En el caso de los perros, se produce un problema particular al momento de abordar

los denominados trastornos de conducta de los perros domiciliarios.

Esto responde, en primera instancia a la extrema cercanía y habituación que se tiene con los perros, que puede derivar en dos actitudes antagónicas, pero muy difundidas en la sociedad. Esta naturalización del vínculo determina muchas veces la invisibilización de rasgos importantes que se producen en las interacciones entre humanos y perros en el ámbito doméstico. Tal como se sabe, el perro es un animal particular en la historia (co)evolutiva humana, con el que gran parte de las personas actualmente manifiestan poseer un vínculo emocional recíproco intenso (Díaz Videla, 2019).

El presente trabajo se dividirá en tres secciones. En la primera abordaremos las dos dimensiones tradicionalmente utilizadas para comprender a los demás animales, que son las del animal máquina y la del animal antropomórfico (coloquialmente entendidas como el animal en tanto objeto o en tanto persona). Para una aproximación diferente, considerando el planteo anterior, en un segundo momento, se propone un esquema teórico para arribar a conceptualizar al perro (y otros animales no-humanos) como sujetos, desde diversos elementos de la etología cognitiva, la etología filosófica y la epistemología (Anzoátegui, 2015; Ferrari et al, 2018; Ferrari & Anzoátegui, 2019; Lahitte et al., 1998). Esta sería una solución, una salida teórica posible, frente a la mirada reduccionista sobre los demás

animales. Siguiendo el enfoque que fundamenta la conceptualización del animal como sujeto, podemos generar una aproximación científica a fin de repensar al animal desde una lógica propia. Esto posibilita desarmar el antropocentrismo que subyace a aquellas dos dimensiones previas. Por último, se propone el concepto de *solipsismo comunicacional* en la relación humana-canina como forma de visibilizar un fenómeno que se presentaría al momento de abordar los trastornos de conducta en el ámbito de la educación canina domiciliaria. Se sostiene que este fenómeno es un subproducto derivado tanto del enfoque de animal máquina como de la perspectiva del animal antropomórfico. Así, el solipsismo comunicacional se generaría a partir de una asimetría en la comunicación: se produce la emisión del mensaje, pero no su recepción decodificada, con lo que el emisor se encontraría finalmente atomizado, parcialmente aislado, afirmándose en vacío, sin ser interpretado desde fuera por un otro (individuo humano) socialmente relevante en su medio. Aquí es importante destacar que el receptor escogería la interpretación, sin una segunda instancia de validación. Por lo tanto, el animal será interpretado con independencia de los mensajes que emita y de sus propias características (especie, ontogenia, singularidad, etc.). Salvo que se dispongan de otros encuadres teóricos, como el aquí desarrollado para comprenderlo, el animal es asimilado a una u otra dimensión antropocentrada.

Posibilitar la resignificación del animal como sujeto desde un marco teórico no-anthropocentrado es vital para un vínculo antrozoológico alternativo a los tradicionalmente extendidos.

El animal bajo la mirada antropocéntrica: ¿máquina o antropomórfico?

En primer lugar, al analizar la relación humana-canina, nunca se trata sólo de un perro particular y su adoptante (o núcleo social humano en el que está inserto). Antes bien, operan desde el imaginario y el discurso social dos conceptualizaciones hegemónicas bajo las cuales se interpreta a los perros y, a partir de allí, se deriva nuestra actitud de respuesta hacia ellos (Angenot, 2010). Estas conceptualizaciones, que pueden ser pensadas como dos dimensiones, son en principio, la del animal-cosa y el animal-persona. En términos teóricos son entendidas como animal máquina y animal antropomórfico (Díaz Videla, 2017; Ferrari, 2015; Harrison, 1964). En ambas dimensiones el animal es interpretado bajo imágenes retóricas que guardan distancia respecto de lo simbolizado, pero en el lenguaje coloquial esta distancia no siempre puede ser reconocida, confundiendo los dos planos.

Respecto a la metáfora del animal-máquina, se trata de un modelo a partir del cual se intenta explicar que determinada autonomía, movimientos, comportamientos y acciones del individuo se derivan del conjunto de partes

combinadas que operan en función de posibilitarlos. Aunque a la vez, niega que se encuentre subyaciendo sensibilidad, inteligencia, pensamiento o emociones, constituyendo la imagen de seres básicamente pasivos que responden a su entorno. Los animales aparecen como entidades materiales autómatas sin ningún tipo de determinación propia, que sí se le adscribe al ser humano a partir de la idea de posesión de mente o alma. Ello fomenta un determinado trato: instrumental cosificante, aquel que se despliega usualmente con los objetos que pueden ser utilizados para diversas tareas o fines, y que no implican ninguna consideración en torno a su sensibilidad ni un trato moralmente significativo. Por lo tanto, bajo esta óptica, cualquier disonancia en el vínculo se corrige modificando el lado mecánico de la relación (aquí, el animal) sin que esto suscite problemas éticos. Llegado el caso, si el abordaje de la parte experta no es suficiente para lograr esa reparación, exactamente como sucede con otros elementos del espacio doméstico, se lo descarta.

Mediante la metáfora del animal antropomórfico, por el contrario, se busca explicar los comportamientos y acciones de (un conjunto de) los demás animales a partir del supuesto de que los animales entienden, se comportan, experimentan sus vidas y responden, de forma semejante a como lo haría un ser humano. Es decir, se toma de modelo conductual cómo reaccionaríamos nosotros frente a las mismas situaciones, cayendo en el

antropomorfismo.

Precisamente “La antropomorfización es definida como interpretaciones erróneas de la conducta causadas por la interposición de nuestros propios sentimientos proyectados o adjudicación de intenciones y deseos.” Además implica “un proceso subyacente inherente al funcionamiento del cerebro humano, que poseemos por evolucionar en un contexto social” (Mangas, 2016, p. 8). A su vez se vincula con un mecanismo de inferencia inductiva: “La inducción basada por similitud física está fuertemente relacionada con la atribución de intenciones, inteligencia, estados afectivos a animales con características parecidas al humano: pelo, ojos redondos, forma de caminar, entre otras.” (Mangas, 2016, p. 9). Mediante este acto cognitivo fallido cualquier conducta parecida a la humana es inmediatamente interpretada como humana (Mangas, 2016; Urquiza-Haas & Kotrschal, 2015, en Mangas, 2016).

En otras palabras, el esquema pragma-explicativo de un aspecto de nuestra vida (tratar con objetos o tratar con personas) se traspasa al vínculo que se establece con el perro, sea con el fin de entenderlo, manejarlo, abordarlo o desarrollar un vínculo afectivo. Y aquí, es importante dar cuenta que el extremo no-humano del vínculo es interpretado como produciendo la disonancia por deficiencia (tal como se le adscribiría a una cosa o también a un ser humano) o por malicia (tal como se le adscribiría específicamente a un ser humano).

Dicho de manera mucho más específica, toda metáfora tiene una clara función epistémico-pragmática, ya que vehiculiza la experiencia en la vida cotidiana, modelando el lenguaje, pero particularmente el pensamiento y la acción. De manera que, en realidad, el sistema conceptual común que utilizamos, a partir del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente metafórico (Lakoff & Johnson, 1986). Los conceptos que rigen nuestro pensamiento estructuran lo que percibimos, cómo nos movemos en el mundo, la manera en que nos relacionamos con otros y con el entorno. De forma tal que “La esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff & Johnson, 1986, p. 31). No obstante, presenta una limitación en esta aproximación metafórica: así como nos permite comprender un aspecto de un concepto que nos interesa en términos de otro, en nuestro caso comprender a los animales o bien como máquinas o bien como similares a los humanos, lleva a ocultar otros aspectos importantes. Esto se produce, inclusive, al crucial punto de que un concepto metafórico puede impedir que sea posible concentrarse en aspectos relevantes que resultan no acordes con esa metáfora (Lakoff & Johnson, 1986). Esto es claro respecto de qué cuestiones invisibiliza interpretar los cuerpos biológicos como conjunto estructurado de partes en un mecanismo automático (Anzoátegui, 2018). Sin embargo, no siempre es tan evidente en el caso de la antropomorfización, en especial si no se dispone de una propuesta

representacional alternativa equivalente o superior en utilidad y consistencia. Esto es, si no disponemos de una imagen-modelo que sea mejor que la del animal-persona a la que se pretende reemplazar.

En resumen, tales apropiaciones del animal para su comprensión humana inmediata aparecen como figuras que enmarcan y vehiculizan la interacción. Una como otra, son inadecuadas, en tanto no permiten un acercamiento pertinente al animal y solo se proyectan dos dimensiones de lo humano. Ambos posicionamientos encuentran bases en la tradición filosófica, especialmente en el primer caso.

A la segunda aproximación se le añade particularmente, la respuesta social a la primera conceptualización heredada, que se sigue a partir de las incongruencias entre una visión científico-ideológica dominante y la experiencia de gran parte de los tenedores de animales bajo la calidad de mascotas o animal de compañía, entendido como un vínculo preponderantemente de tipo afectivo-recreacional. De hecho, incluso, el vínculo con nuestros perros implica mucho más que eso, tal como señala Díaz Videla “Cada vez más personas responden que sus mascotas son un miembro más de la familia y son tratadas de acuerdo a ello. En las sociedades actuales (...) los perros disminuyen los sentimientos de soledad y son una fuente de sensaciones placenteras” (Díaz Videla, 2017, p. 14). Otros autores introducen el debate desde la noción de *familias multiespecie* (Mangas, 2019). Esto da

como resultado acercar los animales a lo humano, y entenderlos bajo la lógica emocional y social humana (Díaz Videla, 2019).

Ahora, si bien en parte puede resultar relativamente positiva la imagen antropomorfa, y más alentadora que la idea de animal-objeto, en realidad conlleva a una serie de innumerables problemas si se lo compara con una visión integral del animal desde una perspectiva eto-epistemológica no reduccionista. Entonces, tal como se señaló, en un caso el animal es posicionado como un objeto, sin necesidades intrínsecas y como una entidad sólo respondiente a su ambiente y al sujeto humano, y en el otro caso se reconocen y atribuyen necesidades, emociones, motivaciones, sensibilidad, y otras cualidades asociadas generalmente a los humanos. Sin embargo, en ambos casos claramente, se produce una imagen especular de lo animal a partir de lo humano, por lo tanto, una imagen centrada en lo humano o antropocéntrica (Anzoátegui, 2015). En ninguna de estas perspectivas se contempla al perro desde su singularidad, con una historicidad evolutiva propia y diferente a la humana, necesidades comportamentales particulares, motivaciones intrínsecas, potencialidades derivadas de su estructura biológica, filogenia y ontogenia, etc. Desde esta imagen especular, el animal no es un sujeto en sus propios términos, si no que resulta ser un espejo invertido de lo humano (Anzoátegui, 2015). Se lo representa, para ser más exactos, como una extensión de lo humano o como un humano deficiente (con

características humanas, pero en menor grado, disminuidas). La figura retórica del perro como un niño, es una metáfora subsidiaria específica muy utilizada. Implica la idea de un ser que carece de autonomía, incompleto, inconciente, dependiente, que requiere cuidado, cuyos comportamientos no resultan enteramente comprensibles. Ante la óptica adultocéntrica, presente en estas proyecciones, la conducta del niño puede ser considerada irracional, ilógica, inconducente y asimismo la del perro. En consecuencia, se lo interpreta como un niño eterno que, de pronto, un día, pasa a ser geronte e interpela a la capacidad de eutanasiarlo como solución a sus desacoples, que se interpretan como haciéndolo sufrir recién en ese momento. Otra figura retórica muy invocada asociada para representar el vínculo entre humanos y perros es la del perro como *hijo*, que traslada una serie de conductas humanas no siempre positivas para el perro (en tanto pueden atentar contra su calidad de vida y bienestar físico-cognitivo) y que suelen funcionar como descarga afectiva del polo humano de la relación. Aunque otras veces puede vehicular un lazo de cuidado, afinidad, disfrute, afecto y respeto, que implica un vínculo positivo recíproco, es necesario desnaturalizar estas adscripciones que se suponen como ingenuas o inocuas. Es una imagen retórica no carente de dificultades y siempre se mantiene bajo la mirada antropocéntrica, donde se realizan constantemente proyecciones y adscripciones que pueden ser diametralmente opuestas a las propias necesidades del animal. Es

decir, sin olvidar los aspectos positivos que estas representaciones puedan tener frente a otras, no logran anular los aspectos más conflictivos.

Retomando, en ambos puntos, desde la metáfora del animal máquina y del animal antropomórfico, se movilizan lógicas antropocéntricas para poder comprender a los perros en su vínculo con el/los integrante/es humanos del espacio doméstico. Pero en ninguno se logra un acercamiento al animal en sus propios términos, en una dimensión independiente del ser humano y, aun así, accesible a la comprensión. Tal como explica Ricardo Ferrari:

Toda especie tiene necesidades comportamentales, esto es, conductas intrínsecamente motivadas; eso se relaciona con la idea de instinto. Entonces, para todo animal (...) se debe generar un ambiente que permita que esas necesidades comportamentales se expresen, sin dañar ni dañarse. Y por ambiente no sólo me refiero al espacio físico, sino al conjunto de relaciones e intervenciones que contienen y modulan la vida de los seres bajo nuestro control (2015, s/p).

En este sentido, entonces, podemos delimitar una definición de maltrato a partir de, primero, la noción de destrato: tratar a algo o a alguien como si no fuera él. Un animal golpeado está siendo maltratado, claramente, vemos una

forma explícita inmediatamente reconocible. Un perro (o cualquier otro animal) que es humanizado, a partir de la proyección de necesidades emocionales y comportamentales de su propio adoptante (o los integrantes de su entorno), que no poseen un correlato en el perro, también estaría recibiendo un tipo de maltrato. Desde una concepción minuciosa de maltrato hacia los animales, debe considerarse la dimensión representacional de la configuración del otro como algo que no es, a partir del cual se deriva un tratamiento inadecuado a sus necesidades e intereses, o la negación de los mismos. Así, las necesidades comportamentales de los perros, cuya motivación es intrínseca, no encuentra un ambiente favorable para su expresión y desarrollo.

Ejemplos como la vestimenta innecesaria; el uso de determinados accesorios; la alimentación con productos no aptos como bombones, helado o caramelos; la aplicación de tratamientos cosméticos o estéticos; la administración de fármacos humanos; equiparar la autonomía o la capacidad resolutive de un perro a la de una persona; entre otros, sólo delatan un conjunto de prácticas e ideas más amplias que configuran el ambiente en que habita ese perro. En muchos casos estas, y otras situaciones, derivan en lesiones o resultados fatales, más allá de que, particularmente, un trato humanizado suele derivar en muchas oportunidades en el desarrollo de trastornos de conducta caninos. Todo ello afecta negativamente la calidad de vida cognitivo-

física. Específicamente: “Así que, si yo confundo un animal con un objeto o con una persona humana, el maltrato es lo inevitable” (Ferrari, 2015, s/p).

Ambos enfoques que ubican al animal como máquina o de manera antropomórfica, podrían ser reemplazados por la visión del animal como sujeto que se detallará a continuación.

Sujeto animal

Actualmente contamos con diversas herramientas conceptuales para resignificar al animal como sujeto, luego de una larga tradición filosófica y epistemológica que se ha nutrido de la concepción de que sólo los seres humanos son pasibles de ser considerados sujetos. Las nociones de *Umwelt* (Uexküll, 2014), autopoiesis (Maturana & Varela, 2003), agencia animal (Di Paolo, 2010), personalidad animal (Stamps & Groothuis, 2009), sintiencia y emociones (Broom, 1986; 2016; Mendl et al., 2010), junto con la metodología de investigación subjetiva del comportamiento (Wemelsfelder, 2007), entre otras, proporcionan el marco teórico para aproximarnos a la categoría de sujeto animal (Anzoátegui, 2015; Ferrari et al., 2018; Ferrari & Anzoátegui, 2019).

Desde esta nueva perspectiva eto-epistemológica, se descarta la versión del animal como ente mecánico, aislado, atomizado y podemos acercarnos hacia una aprehensión integradora. Pero, principalmente, además de

evitarse el reduccionismo a la máquina, es posible eludir el reduccionismo antropomórfico. Y, a su vez, es posible sustraerse del peligro de invisibilizar semejanzas importantes con los humanos que, desde la perspectiva de la continuidad evolutiva, son innegables. A continuación, se describirán resumidamente cada una de las nociones.

La noción de Umwelt es una de las más importantes, en tanto con ella es posible dar cuenta de que “cada especie tiene su propio mundo circundante, que cada animal construye su medio asociado activamente a partir de regímenes de percepción específicos, que cada viviente habita en su propia esfera espacio temporal” (Heredia, en Uexküll, 2014, p. 22). Aquí, el animal se vuelve un complejo sistema de relaciones con el mundo en el que se inscribe experiencialmente de una manera particular. Esto puede entenderse desde dos niveles: por un lado el nivel de la especie y su historia filogenética; por otro, el nivel del individuo, donde adquieren relevancia las particularidades en la forma de percibir/relacionarse ligadas a la ontogenia y su singularidad. Bajo esta noción, el animal se constituye en sujeto, es entendido como un actor en su medio, sin estar relegado meramente a la reacción. En otras palabras, la vinculación entre el mundo perceptual del animal y el mundo de los efectos no es directa, está mediada por su actividad en tanto sujeto, lo cual implica, a su vez, una traducción y una construcción que el animal realiza. Allí tiene sentido el mundo circundante que crea y habita

(Heredia en Uexküll, 2014).

Por su parte, el concepto de autopóiesis fue propuesto por los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela en la década del '70, para referirse a la organización de un sistema vivo mínimo (Varela, 1992). Originariamente se aplicó a la capacidad de auto-mantenimiento que poseen las células vivas, en relación a su entorno químico. Pero posteriormente comenzó a utilizarse de manera extendida para organismos más complejos. Claramente, el concepto de autopoiesis tiene sentido dentro de la teoría de sistemas. Así, la autopoiesis sería la continua insistencia/persistencia de un sistema viviente para mantenerse y reproducirse, lo cual implica un equilibrio dinámico entre los componentes y en relación al medio. Los animales serían sistemas autopoieticos (Ferrari et al., 2018).

La forma tradicional de entender el fenómeno de la agencia se caracterizaba por circunscribirlo al ámbito humano. De manera que se otorgaba prioridad a las capacidades consideradas superiores, estableciendo una conexión entre agencia y auto-conciencia. A partir de esto, la acción se pensaba como producto de un proceso racional, voluntario y deliberado, donde se apelaba a la intención como forma de explicar y justificar la capacidad de agencia. Esta perspectiva se basaba en un dualismo entre agente y acción, donde las acciones son causadas por representaciones internas (creencias, deseos, razones, intenciones), y son luego llevadas a cabo por el

sujeto o agente humano (Nuñez, 2013). Renovando el panorama, Ezequiel Di Paolo propone considerar la idea de una agencia natural (natural agency) o una agencia mínima (minimal agency) (Barandiaran, Di Paolo, & Rohde, 2009; Di Paolo, 2005). Con esta idea, realiza un aporte al concepto de autopoiesis de Maturana y Varela (Di Paolo, 2005). Así, explica: “Definimos agencia como una organización autónoma que regula adaptativamente su acoplamiento con su ambiente y como consecuencia contribuye a sustentarse a sí misma” (Barandiaran et al., 2009, p. 1). Esto posibilita pensar a los demás animales bajo la óptica del agenciamiento, llevándola más allá de lo humano.

En su teoría de la personalidad animal Judy Stamps y Ton G. G. Groothuis clarifican el concepto de personalidad aplicado al campo del estudio del comportamiento animal, y otorgan a este concepto un alto poder explicativo. Definen la personalidad animal a partir de tres dimensiones: (i) general en un determinado periodo o edad; (ii) consistencia temporal entre sesgos comportamentales (*behavioural traits*) y en las relaciones entre sesgos (*traits*); y (iii) el efecto de los genes y la experiencia en el desarrollo de la personalidad en una determinada etapa de la vida o edad. Señalan que la bibliografía en torno a la personalidad entendida en términos humanos puede resultar útil para estudiar cambios temporarios en la personalidad tanto a nivel de grupos como de individuos (Stamps & Groothuis, 2009). En torno a la idea

de personalidad animal hay dos elementos fundamentales considerados: consistencia en el comportamiento independientemente de los contextos en un momento dado y consistencia en el comportamiento a lo largo del tiempo (Stamps & Groothuis, 2009).

Desde la metodología, la investigación del comportamiento de Francoise Wemelsfelder se propone un tipo de descripción denominada “medición subjetiva”, que resulta alternativa o complementaria al etograma. Esta investigadora considera que es posible estudiar la subjetividad animal desde la investigación empírica, bajo un análisis objetivo (Wemelsfelder, 1997). En primera instancia, se posiciona críticamente frente a los modelos científicos de comportamiento animal donde se presupone que éste es principalmente un complejo sistema mecánico, basándose aun en supuestos anacrónicos cartesianos del animal-máquina. En tales, como la causación en los sistemas mecánicos es automática, reactiva y determinista, derivan que el animal como sistema viviente se comporta de igual manera. A su vez, señala que por lo general, cuando en las teorías de comportamiento se admite el fenómeno subjetivo, este es tomado también de manera mecánica, como una causa que desencadena un efecto. Por ejemplo, un individuo corre porque está asustado (Wemelsfelder, 1997). Contra esta visión más clásica, la investigadora propone su novedosa metodología. Wemelsfelder postula, entonces, una aproximación basada en el sujeto a partir de

la identificación de lo que llama estilos atencionales (ej. tímido, curioso, aburrido), por los cuales el sujeto animal adquiere los estados operacionales (marcha, alimentación, agonismo, acicalamiento, etc.). Las diferentes categorías de estilos atencionales serían parámetros de expresión comportamental, que permitirían un acceso empírico a la experiencia del animal comprendido como sujeto. No obstante, es importante destacar que estas categorías (tímido, curioso, aburrido) no se refieren justamente a estados mentales, internos o subjetivos, tal como usualmente los comprendemos. Se refieren, justamente, a estilos o formas de comportamiento pasibles de ser observados. Estos estilos o formas de comportamiento permiten comprender cómo se produce la transición entre las categorías estáticas operacionales del etograma que enumeramos anteriormente. Al tratarse como categorías de transición, es decir, dinámicas, no pueden cuantificarse utilizando los procedimientos de cuantificación ordinarios. Por ejemplo, cuando se le asigna una categoría como curioso o tímido a una serie de comportamientos observados en un animal, es el observador quien debe decidir qué categoría se adecua mejor a la escena y esta decisión no puede basarse en normas predeterminadas, tal como sucede en el caso de la realización de un etograma. De manera que en la propuesta metodológica de Wemesfelder, la interpretación del observador gana mayor importancia. Se trataría de una subjetividad interpretando a otra subjetividad. Además, se

pueden diseñar una lista de categorías que sean adecuadas a las expresiones comportamentales de distintas especies; y existen recomendaciones metodológicas para obtener resultados relevantes (entre ellas, que los grupos de observadores sean numerosos y focalicen la observación en individuos, en condiciones experimentales controladas, entre otras). Esta metodología resulta útil para determinar niveles de bienestar animal: los animales estresados o con ambientes pobremente enriquecidos expresan determinados comportamientos, en gran parte distintos de los comportamientos que expresan los animales no estresados o en ambientes enriquecidos. Estas diferencias en la relación sujeto-ambiente pueden observarse y ser registradas de manera sistemática y ordenada, de contar con la metodología pertinente.

Otra noción relevante es la de sintiencia, la cual postula que un ser sintiente se define a partir de ciertas capacidades como evaluar las acciones de los demás en relación consigo mismo y terceros, recordar algunas de sus propias acciones y sus consecuencias, evaluar los riesgos y beneficios, tener algunos sentimientos y un cierto grado de conciencia (Broom, 2016). Incluso Broom reconoce que esta definición necesita ser profundizada y marca aspectos importantes de los fundamentos biológicos de la moralidad y las emociones, vinculándolas a un contexto evolutivo, donde la relación social con conespecíficos es fundamental. Esta forma de pensar a los animales es completamente opuesta a la idea de

animal máquina, y particularmente rescata que el animal posee una comprensión de los contextos, ambientes y situaciones, posee una referencia mínima a otros individuos y su lugar en el orden social, puede modelar su conducta, es capaz de seleccionar entre diversos cursos de acción, reconoce a otros individuos y el efecto de sus comportamientos mutuos. Y esto no se produce por mero instinto, automatismo, o reacción, si no que implica operaciones cognitivas.

Por último, siguiendo la propuesta de Mendl, los estados afectivos pueden ser entendidos como una adaptación, orientada a evitar estados de discomfort y posibilitar estados de bienestar, o sea, se relacionan con evitar castigos y obtener recompensas (Mendl et al., 2010). Las emociones, lejos de la óptica filosófica de lo irracional o de las pasiones propias del ser humano, adquieren una nueva interpretación:

Una de las formas en que las emociones contribuyen al bienestar, y de hecho a la organización del comportamiento, es priorizando acciones. Las conductas que no pueden compararse por sus mecanismos o resultados (como comer, refugiarse, buscar conespecíficos, etc.), sí pueden serlo por las emociones o estados de ánimo asociados con ellas. Entonces, un comportamiento relacionado con lo social y otro relacionado con lo alimentario, pueden compararse sobre la base del estado de ánimo que producen (Maschi, Carbone, & Ferrari, 2019; Mendl & Paul, 2008; Mendl et al., 2010; Paul et al., 2005).

A partir de los marcos teóricos descriptos que corresponden a investigaciones recientes en el campo de la etología, podemos derivar la noción de sujeto animal, en tanto poseedor de un mundo perceptual propio, capacidad de agencia, autopóiesis, singularidad o personalidad, estados subjetivos, estados afectivos, cognición y sintiencia. Esto abre la posibilidad de significar al animal desde la diversidad de modos de ser/estar en el mundo propia de cada especie, pero sin olvidar las notas individuales que imprimen esa experiencia intimista entre cada animal y su entorno. Ello sirve para comprender a los animales bajo una lógica alternativa y consistente, constituyéndolos como sujetos no-humanos o, más bien, como sujetos animales (de hecho, la segunda denominación resulta de utilidad para no replicar la centralidad de lo humano; Anzoátegui, 2015). Reconceptualizar a los animales desde la noción de sujeto animal evitaría el problema ya enunciado de la antropomorfización acrítica y no metodológica, a la vez que evitaría apelar a la cosificación autómatas, parte de un paradigma científico anacrónico (Wright en De Waal, 2007).

Otra ventaja es que, reconsiderando la perspectiva de la evolución biológica, se puede entender desde un nuevo ángulo por qué se presentan similitudes anatómicas y comportamentales entre animales humanos y no-humanos. La noción de continuidad evolutiva es importante en este punto, para no caer tampoco en la *antroponegación* (De Waal, 2007). Las similitudes pueden ser leídas no ya desde una

semejanza con lo humano, en tanto referencia jerarquizada, donde otros animales pueden presentar características que reconocemos como propias de éste y se acercan entonces a lo humano, si no que desde la continuidad evolutiva como fenómeno biológico se reposiciona al ser humano. Existirían características que se comparten por ser parte de un conjunto en el entramado de la vida, sin que puedan ser adjudicadas exclusivamente a un animal en particular, mucho menos al ser humano desde la mirada más tradicional.

Ahora bien, configurado este panorama teórico más pertinente para comprender a los animales ¿Por qué resulta complicado desligarnos de las metáforas dominantes que configuran cada dimensión: cosificación y antropomorfización? Algunas respuestas posibles serían las siguientes. Por un lado, las personas “pueden sentirse emocionalmente muy cómodas con algún modelo existente (...) al que estén aferrados incluso en el caso de enfrentarse a repetidas expectativas fallidas, sobre todo porque la mayoría de ellos desde niños han tenido animales de compañía” (Mangas, 2016, p. 8). Por otro, desde la edad escolar se educa en la empatía intra-especie (de humano a humano) pero no en la empatía inter-especie (entre [humanos e] individuos de diferentes especies animales). Lo cual deriva en el refuerzo de ideas especistas antropocentradas que generan actitudes de apatía emocional, e incluso crueldad, basadas en la cosificación (Mangas, 2016). Aunque también este vacío emocional se

reemplaza por una educación del tipo Bambificación (término acuñado por F. de Waal de “Bambi” Disney, 1942) atribuyéndoles personajes, simbolismos y sentimientos humanos a los animales (de Waal, 2009 ; Mangas, 2016). Simultáneamente, lo paradójal hasta aquí es que por lo general “todo niño [al iniciar la escolaridad] tiene (...) un perro al que llama amigo. Es decir, ejerce empatía por afuera de lo que los docentes o la industria divulgan, así que aparece una antropomorfización empática.” (Mangas, 2016, p. 9). Esta antropomorfización empática se vincula a la esfera de los afectos y la familia, sin embargo queda desorganizada y, muchas veces, como un resto inentendible o un pensamiento infantil, en tanto no encuentra una forma coherente de ser resignificada desde la cultura a medida que se produce el crecimiento del niño. A la par que están operando las otras dimensiones que la invisibilizan, ridiculizan o excluyen, y no propician justamente esta resignificación.

Así, específicamente sobre este punto, se puede profundizar respecto a como los imaginarios hegemónicos se presentan en la currícula académica, en la práctica profesional y en el vínculo humano-canino, reemplazando el lugar de marcos teóricos más apropiados: “Luego en la carrera de veterinaria, no se enseña específicamente la visión del animal sintiente, su comportamiento específico de especie, ni, con pocas excepciones, cómo interpretar el lenguaje corporal del animal; por lo que la evaluación del comportamiento sigue quedando como un tema

pendiente. Esto se ve reflejado, a veces, en animales de producción (e.g. bovinos, equinos, cerdos y aves) en el trato y evaluación veterinaria como productos (Broom, 2014), y en la interpretación inadecuada de la conducta referida como antropomorfización (...) de los animales de compañía (ej. perros y gatos domésticos) [por parte de los propietarios].” (Mangas, 2016, p. 8). De manera que, tanto profesionales de la medicina veterinaria como educadores caninos, quienes son la parte asesora, suelen presentar este tipo de falencias cuando no se forman desde el paradigma de la etología cognitiva y del animal como sujeto. Para no caer en el antropomorfismo, al que consideran inadecuado o acientífico, refuerzan la concepción del animal como máquina (que erróneamente se les presenta como objetiva, en lugar de científicamente anacrónica), la cual aún resulta predominante en los estudios clásicos del comportamiento (no cognitivos) y en las currículas institucionales tradicionales. Un caso típico es la propuesta de eutanasia ante la mordida del perro familiar. Desde la parte experta, el médico veterinario, a falta de este enfoque etológico cognitivo-emocional en un gran número de casos lo cataloga como irrecuperable o con alto potencial de recurrencia. Desde la parte no experta, el propietario, la mordida se interpreta como traición o desagradecimiento (frente al imaginario romántico del *perro fiel*). En ambas miradas, no se analiza el contexto de ocurrencia del comportamiento (donde tiene un sentido), en su

lugar la mordida es interpretada como síntoma de una falla mayor que deriva en la categoría *perro mordedor* y, por lo tanto, como *perro peligroso*. Mediante esa operación se lo esencializa: no es un perro que efectuó un comportamiento en una determinada circunstancia (elementos: perro, acción, escenario, comunicación, etc.), en su lugar, se entiende que el perro muerde porque es o se volvió mordedor/agresivo (ser agresivo aparece como cualidad intrínseca, no circunstancial o pasajera). Incluso, de un único incidente, se deriva la caracterización como perro agresivo sin un adecuado análisis que lo determine efectivamente.

Comunicación, asimetría, solipsismo

A modo de ilustración, se tomará la visión cartesiana sobre el lenguaje (humano) y, por extensión, las posibilidades de comunicación animal, comprendido en la dimensión del animal máquina. Descartes destaca justamente la importancia del lenguaje como característica que diferencia y jerarquiza particularmente al ser humano frente a los demás animales:

Porque es una cosa muy notable que no hay hombre, ni siquiera los locos, tan torpe y estúpido que no pueda juntar las palabras de una manera de transmitir sus pensamientos. Por el contrario, no hay otro animal por perfecto /.../que sea, que pueda hacer lo mismo. Y esto no es

porque carecen de los órganos, pues vemos que las urracas y los loros pueden pronunciar palabras... y sin embargo no pueden hablar como lo hacemos nosotros, es decir, demostrar que ellos piensan en lo que están diciendo. Por otro lado, incluso los hombres que nacen sordos y mudos /.../ por lo general logran inventar por sí mismos algunos signos por los que se hacen entender. Y esto demuestra no sólo que los animales tienen menos razón que los hombres, si no también que no tienen ninguna en absoluto, porque vemos que se necesita muy poco para hablar (Descartes, 2004, p. 58-59).

Es evidente que se trata de una visión proto-científica de la comunicación y el lenguaje: el hombre comunica su interioridad, sus pensamientos, mediante la externalización en palabras. Posee lenguaje porque posee una mente. Mientras que el animal, por más inteligente que sea, no es capaz de exteriorizar (no tiene la condición de posibilidad para hacerlo, el espacio reservado a lo mental, a la subjetividad). En esta visión se confunde comunicación con lenguaje, el todo con una parte. Siendo que existe comunicación cuando una conducta del individuo A, cambia las probabilidades de ocurrencia de las conductas de un individuo B. El lenguaje es un tipo de conducta que tiene esa potencialidad, junto con otras. A su vez, si B no ve cambiado su

horizonte de probabilidades, no importa si A ha realizado lenguaje: no hay comunicación. Y, justamente, al definir a la mente desde el lenguaje simbólico, y sólo reconocer nuestro lenguaje como simbólico, no se ha definido a la mente: se ha definido mente humana lo cual, estructuralmente, inhabilita para encontrarla en lo no-humano (Ferrari et al., 2018). Y esto lleva a la pregunta: ¿existe ese adentro, como claustro aislado que debe ser comunicado a ese afuera, como espacio que lo contiene?

No obstante, es necesario tener en cuenta que hay algo de familiaridad en la propuesta cartesiana pese a los siglos transcurridos: aún persiste en el modo de construir socialmente la figura del animal doméstico con más o menos matices. Así, retraduciendo los términos, la racionalidad (de la conducta y la comunicación) depende de poseer una mente, ligada al lenguaje (simbólico), que a su vez está asociada a la capacidad de sentir y sufrir. Idea que asimismo sostenía Descartes como exclusivamente humana, siendo la posesión de mente o alma la condición de posibilidad también de dicha sensibilidad.

En el caso de la comunicación y la interacción humano-canina, se produce algo interesante: un reduccionismo simbólico que obtura la comunicación efectiva. Parte de los propietarios parecen suponer que la comunicación es unidireccional y en determinados momentos (humano → perro) reproduciendo el imaginario jerárquico antropocentrado. De este modo se reduce toda la

comunicación a la palabra, dejando de lado el aspecto más relevante y vital, que es el lenguaje corporal. Por otro lado, es importante destacar que el perro puede leer el lenguaje corporal humano, aunque por lo general el humano no puede leer adecuadamente el lenguaje corporal canino, al menos, sin conocimientos teóricos previos. Este hecho queda plasmado en una gran parte de las situaciones de conflicto en el ámbito doméstico, especialmente respecto del agonismo y la agresión.

Ahora, en la práctica domiciliaria, otra parte de los propietarios también señala que el perro puede iniciar o generar interacciones comunicacionales, lo cual enuncian como *quiere decir algo*. Es un buen punto, aun así ¿cómo se recibe, entonces, esta percepción de la interacción comunicacional? Parece siempre sostenerse una determinada asimetría. Si se lo hace desde el esquema de animal-objeto, el animal aparece como pasivo-reactivo; si se hace desde el esquema animal-antropomórfico, como activo, pero entendiendo los comportamientos en términos humanos o cuasi-humanos. Sin embargo, el animal no encaja fielmente en ninguna de las dos dimensiones que pueden guiar el vínculo zooantropológico.

En la práctica de la educación/adiestramiento canino, un gran número de casos de consulta remiten a perros cuyas conductas resultan ininteligibles para sus adoptantes, y por lo tanto, no pueden resolverlas o reencausarlas dado que despliegan previamente uno u otro modelo para

comprenderlos antropocentrado, en la cosificación o en la antropomorfización. Es decir, se produce una emisión del mensaje (desde el sujeto perro) mientras que no se produce por su parte la adecuada recepción-decodificación (desde el sujeto humano), con lo que el emisor en términos comunicativos se encontraría solo, afirmándose en vacío, sin ser leído desde fuera y por lo tanto, sin poder afirmar que hay un afuera. O sea, sin entender completamente la situación-entorno en el que está inmerso y sin ser entendido. En este sentido podemos conceptualizar la idea de un “solipsismo comunicacional” que se produciría en los perros domiciliarios, como subproducto de ambos esquemas a partir de esta asimetría en la comunicación.

Desde la filosofía se define *solipsismo* como aquella postura teórica donde:

Todas las experiencias del sujeto son absolutamente privadas e incommunicables. Lo que yo percibo y siento no puede ser compartido con nadie. No hay forma de saber si las sensaciones y experiencias de otras personas son como las mías. Lo único que puedo decir que existe con seguridad es mi yo. Todo se reduce a mis experiencias. En el fondo todo es yo. Lo que se entiende por mundo exterior solo son percepciones dentro de un yo. Es imposible salir de la esfera del yo (González García, 2000, p. 358).

También se vincula el solipsismo con “(...) la radicalización del subjetivismo, (...) como la teoría —a la vez gnoseológica y metafísica— según la cual la conciencia a la que se reduce todo lo existente es la conciencia propia, mi ‘yo solo’ (*solus ipse*).” De manera que “el solipsismo *stricto sensu* es aquel que queda encerrado en los límites del *solus ipse* sin posibilidad de salida al exterior. Se puede entonces arribar a la idea de “una conciencia encerrada” (Ferrater Mora, 1951, pp. 704-705).

Podemos aplicarlo salvando las distancias, en el caso propuesto para aproximarnos a la experiencia del perro, la aprehensión de su ambiente y el vínculo con el humano, con quien muchas veces realiza su interacción social predominante (salvo que cuente con otros conespecíficos relevantes). Si bien solemos pensar a los perros desde la idea de un ambiente ancestral de selección, su historicidad filogenética, su potencial genético, etc. —que es una manera también de comprender determinada autonomía animal y verlo desde la teoría (co)evolutiva— actualmente su supervivencia depende de un acople exitoso con el ser humano determinado con el cual cohabita. Entonces, si bien existen “distintas dimensiones del vínculo humano-perro. La relación entre ambos puede ser definida como una sucesión de intercambios a partir de los cuales los dueños comienzan a considerar a los perros como individuos únicos, empáticos, con mente, con capacidad de retribuir, y conscientes de las reglas y roles

básicos que rigen la relación. El vínculo incorpora además componentes afectivos y comportamientos esenciales para el cuidado de ambos” (Díaz Videla, 2017, p. 18).

Claramente aún permanece en el perro todo aquel bagaje evolutivo que continuamente moldea las conductas y que posibilita y desencadena determinados comportamientos. Siendo que este hecho no resulta del todo accesible al entendimiento de los adoptantes, en tanto la visión biológica evolutiva específica escapa a las dimensiones antropocentradas descriptas, que tienden a la simplificación excesiva.

De manera que uno de los impedimentos para lograr un vínculo que contemple el bienestar de ambas partes puede encontrarse en situaciones tales donde el perro inicia y continúa interacciones comunicacionales, pero estas no reciben respuestas coherentes (desde la estructura perceptual del propio perro) respecto del receptor/emisor humano y del contexto-ambiente en que se encuentran. Y por lo tanto estas interacciones no devienen en comunicación. Desde el no-humano equivalen a estereotipias (conductas repetitivas, fijas, sin evidente logro funcional) y desde el humano, en una distorsión representacional. Lo que debería ser comunicación, deviene en interacciones fallidas, que podríamos expresar como pertenecientes a lenguajes prácticamente cuasi-inconmensurables. Eventualmente esto podría derivar en una disminución de los intentos comunicativos del perro, o bien simplemente

tender al cese de la conducta o de tales intentos de comunicación. También puede asociarse una disminución de los intentos comunicativos en correlación a la falta de refuerzo en la interacción entre ambos participantes.

Si se considera el vínculo antro-zoológico, se puede entender como una relación humano-animal donde se condena al no-humano al solipsismo, lo cual implica que el humano finalmente sólo se relacionaría consigo mismo (sus representaciones, creencias, deseos, proyecciones), torciendo el vínculo posible en la recursividad, en una antro-antropología. Es decir, el sujeto humano se estaría relacionando consigo mismo y sus proyecciones (culturales) previas sobre el perro (como categoría) y no con el perro-individuo concreto con el que se encuentra. Aquí es importante destacar que es el receptor (humano) escogería la interpretación, sin una segunda instancia de validación. Por lo tanto, el animal será interpretado con independencia de los mensajes que emita y de sus propias características (especie, singularidad, ontogenia, historia evolutiva, etc.). Este detalle destaca una fuerte asimetría en la comunicación como fenómeno observable, que se derivaría en lo que caracterizamos como solipsismo.

A nivel práctico, la falta de comprensión de la conducta y lenguaje canino podría derivar (en un porcentaje no determinado de casos), progresivamente a un aislamiento físico, emocional y social respecto del núcleo social del perro. E incluso podría influenciar la emergencia de actitudes negativas hacia el perro, aun cuando

originariamente no estaban presentes, o conducir potencialmente al abandono, maltrato físico, actos de crueldad, etc. Otra posibilidad es la configuración de vínculos disfuncionales, con intercambios de conflictividad y tolerancia variable. Aunque también, puede derivar en la progresión de interacciones que configuran un vínculo disfuncional, hacia intercambios de conflictividad creciente. La situación es particularmente preocupante en aquellos casos donde se trata solo de un perro y un adoptante, y el perro no posee conoespecíficos caninos con quienes relacionarse ni otros vínculos sociales humanos, lo que genera un aislamiento pronunciado y patologías de conductas específicas correlacionadas con ambientes poco enriquecidos, escasez de estímulos y aislamiento social. En este sentido es importante destacar como afecta la calidad de vida y la salud cognitiva-física del perro que el vínculo se configure de esta forma.

Metodología

El apartado *Comunicación, asimetría, solipsismo* se desprende de la investigación interdisciplinaria realizada mediante el método de la observación participante de tipo moderada a lo largo de un periodo de 21 meses siguiendo el desempeño de un adiestrador canino formado en el paradigma de la educación canina cognitivo-emocional. Para la recolección de información se realizaron observaciones del desempeño del adiestrador y una serie de

entrevistas con el mismo y con aquellos particulares que solicitaban el servicio de adiestramiento canino especializado en trastornos de conducta. A su vez, se confrontaron las impresiones, diversas experiencias e hipótesis iniciales en diálogo con la Cátedra de Etología (FCNyM, UNLP) y la Cátedra Filosofía de las Ciencias (FaHCE-UNLP). Los resultados aquí presentados son parciales y pasibles de posterior revisión, dado que la investigación al presente momento sigue en curso.

Discusión

Dejando de lado la reducción al objeto y la reducción a lo humano, es posible arribar a una nueva perspectiva integral del animal como sujeto. Esta resulta mucho más fructífera para recomponer el vínculo comunicacional humano-perro desde una lógica alternativa no antropocentrada. Las nociones de Umwelt, autopoiesis, agencia animal, personalidad animal, sintiencia, estados afectivos, junto con la metodología de investigación subjetiva del comportamiento, proporcionan el marco teórico para construir a la categoría de sujeto animal y que sea posible conceptualizar al animal en sus propios términos. Como subproducto de la cosificación y del antropomorfismo, que genera una asimetría en la comunicación, se deriva lo que puede denominarse como solipsismo comunicacional. En el solipsismo comunicacional se produce emisión de mensaje,

pero no la codificación o recepción adecuada de éste, con lo que el emisor (perro) no sería interpretado desde fuera de sí mismo por un otro (humano) socialmente relevante.

Entonces, si nos posicionamos desde el vínculo antro-zoológico objeto de interés, una relación humano-animal donde se condena al no-humano al solipsismo, implica que el humano finalmente se estaría relaciona consigo mismo (sus representaciones, creencias, proyecciones) en lugar de vincularse con el perro-individuo efectivo. Con ello, se estaría torciendo el vínculo posible en la recursividad, en una antro-antropología. La noción de solipsismo comunicacional puede resultar de interés para la práctica en tanto ilumina un fenómeno recurrente en el tratamiento y corrección de trastornos de conducta presente en los perros domiciliarios.

Por otro lado, vale aclarar que para hablar del rol humano respecto del vínculo canino, socialmente se utilizan diversas designaciones, entre ellas *propietario*, *tenedor*, *custodio* y las más antiguas de *amo*, *dueño*. En el presente trabajo preferimos la denominación de *adoptante*, sea que el vínculo con el perro se haya contraído por adopción propiamente dicha, mediante intercambio comercial o por encuentro eventual, y se utilizó siempre que sea posible salvo redundancia. Se entiende que cada término posee diferentes representaciones que vehiculizan tratos diversos e incluso antagónicos en la sociedad. Unos por su origen tradicional, se acercan más a la dimensión del animal como

objeto (propietario, dueño, amo) mientras que otros contemplan la dimensión afectiva mutua (adoptante, custodio). Más recientemente se utiliza el término *tenedor responsable* que parece un intermedio entre ambos. Se estima para el caso que adoptante o custodio puede ser más adecuado para hablar del vínculo contraído con el animal en tanto sujeto. El término custodio es tomado de Díaz Videla (2017) donde presenta su definición particular.

Respecto de la discusión sobre el antropomorfismo se deja la siguiente aclaración. Podemos distinguir un antropomorfismo acientífico o acrítico y un antropomorfismo científico o metodológico (Wright en De Waal, 2007). En el primero se produce aquello descripto anteriormente en el apartado correspondiente, en el segundo se considera la continuidad evolutiva y la cercanía evolutiva respecto del humano. Por lo tanto, no sería un uso indebido acrítico, si no metodológico, dado que además no se debe caer en la antroponegación que resulta de la negación de la presencia de características tradicionalmente asociadas a los humanos en los demás animales (Wright en De Waal, 2007). Justamente, pensar cualidades de manera exclusivista se asocia al sesgo epistemológico antropocéntrico basado en la excepcionalidad humana (Schaeffer, 2009; Anzoátegui, 2015).

Agradecimiento

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la Beca Doctoral otorgada por la

Universidad Nacional de La Plata, radicada en el Centro de Investigaciones en Filosofía (IdIHCS-UNLP). Es parte de la investigación interdisciplinaria desarrollada por la autora conjuntamente en la Cátedra Etología (Facultad de Ciencias Naturales y Museo) bajo la dirección del Dr. Héctor Ricardo Ferrari y la cátedra de Filosofía de las Ciencias (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) bajo la dirección de la Dra. María Aurelia Di Bernardino, ambas correspondientes a dicha casa de estudios superiores. Agradezco sus comentarios y atentas observaciones, las cuales fueron incluidas a lo largo del escrito.

Referencias

- Angenot, M. (2012). *El discurso social, los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Anzoátegui, M. (2018). El dualismo mente-cuerpo y la división humano-animal. En M. Campagnoli & L. Ferrari (Eds.), *Cuerpo, identidad, sujeto, perspectivas filosóficas para pensar la corporalidad*. La Plata: EDULP.
- Anzoátegui, M. (2015). *El problema de la condición de persona aplicada a animales no-humanos: antropocentrismo especista, subjetividad y derecho*. La Plata: Memoria Académica FaHCE-UNLP.
- Barandiaran, X., Di Paolo, E., & Rohde, M. (2009) Defining Agency. Individuality, Normativity, Asymmetry and Spatio-temporality in action. *Adaptive Behavior*, 17: 367-386. Versión disponible on line: pp. 1-11.
- Broom, D. (1986). Indicators of poor welfare, *British Veterinary Journal*.

- Broom, D. (2016). Sustentabilidad y sintiencia en relación con el bienestar animal. *InfoVet*, FCV-UBA.
- Butterfield, H. (1982). *Los orígenes de la ciencia moderna*. Madrid: Taurus.
- Descartes, R. (2004). *Tratado del método*, La Plata: Terramar.
- De Waal, F. (2007). *Primates y filósofos: la evolución de la moral del simio al hombre*. Barcelona: Paidós.
- De Waal, F. (2016). *¿Tenemos suficiente inteligencia para entender la inteligencia de los animales?* Barcelona: Tusquets.
- Díaz Videla, M. (2019). El valor de la vida de los animales de compañía: el vínculo humano-animal, más allá del especismo y de consideraciones económicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 6(1), 244-276.
- Díaz Videla, M. (2017). *Antrozoología y la relación humano-perro*. Buenos Aires: iRojo.
- Di Paolo, E. (2005). Autopoiesis, adaptivity, teleology, agency. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 429-452.
- Ferrater Mora, J. (1951). *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Ferrari, H. R., & Anzoátegui, M. (2019). Apuntes para un post-especismo: más allá (ya no) hay monstruos. *Ludus Vitales: revista de filosofía de las ciencias de la vida*, 27(51), 83-98.
- Ferrari, H. R., Lázaro, L., & Tarzia, C. (2018). *Las cuatro preguntas de Tinbergen*. La Plata: Facultad de Ciencias Naturales y Museo EDULP.
- Ferrari, H. R. (2010). Cultura y bienestar animal. *XXII PANVET*.
- Ferrari, H. R. (2010). La transdisciplina, una necesidad vital. *InfoVet: Congreso de Bienestar Animal (FCV-UBA)*.
- Ferrari, H. R. (2015). Ponerle vestido a un perro también es maltratarlo. *Tiempo Argentino*.
- González García, J. C. (2000). *Diccionario de filosofía*. Madrid: Edaf. Vol. 252.
- Harrison, R. (1964). *Animal machines: the new factory farming industry*, London: Vincent Stuart Publishers.
- Heredia, J. M. (2014). Prólogo. Jacob von Uexküll, portavoz de mundos desconocidos en Uexküll en Uexküll, Jacob von *Cartas biológicas a una dama*, Buenos Aires: Cactus.
- Urquiza-Haas, E. G., & Kotrschal, K. (2015). The mind behind anthropomorphic thinking: attribution of mental states to other species. *Animal Behaviour*, 109, 167-176.
- Lakoff, G., & Johnson, M. (1986). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Lahitte, H. B., Ferrari, R. H., & Banegas, C. P. (1998). *Manual de Etología*. La Plata: ECA.
- Mangas, J. (2019). Protocolo de evaluación de bienestar en felinos domésticos (*felis catus*) (PEBf). Una herramienta que propone mejorar la convivencia en el hogar desde la perspectiva de familia multiespecie. *Actas del II Congreso Internacional de debate en torno a los demás animales*. Córdoba: ILECA.
- Mangas, J. (2016). *Uso del Portfolio como estrategia para generar, monitorear y acompañar el desarrollo de la empatía cognitiva en el estudiante veterinario hacia la sintiencia animal*, Tesina de la Carrera de Especialización en docencia universitaria para ciencias veterinarias y biológicas. Buenos Aire: FCV-UBA.
- Maschi, F., Carbone C., & Ferrari, H. R. (2019). De reactivo biológico al animal sintiente: el bienestar animal como cambio de paradigma en la investigación biomédica y su impacto en los resultados. *Analecta Vet*, 21-31.
- Mendl, M., Burman, O. H., & Paul, E. S. (2010). An integrative and functional framework for

the study of animal emotion and mood. *Proceedings of the Royal Society, Biological Sciences*, 277(1696), 2895-2904.

Núñez, J. (2013). Hacia una naturalización de la agencia y la normatividad desde una mirada a los agentes mínimos. *Revista diálogos*, 41-45.

Recibido: Noviembre, 2019 • Aceptado: julio, 2020

Schaeffer, J. M. (2009). *El fin de la excepción humana*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Stamps, J. A., & Groothuis, T. G. G. (2010). Developmental perspectives on personality: implications for ecological and evolutionary studies of individual differences. *Philosophical Transactions of the Royal Society, Biological Sciences*, 365(1560), 4029-404.

Uexküll, J. von (2014). *Cartas biológicas a una dama*, Buenos Aires: Cactus.

Uexküll, J. von (2016). *Andanzas por los mundos circundantes de los animales y los hombres*. Buenos Aires: Cactus.

Van de Weerd, H., & Sandilands, V. (2009). Erratum to? Bringing the issue of animal welfare to the public: A biography of Ruth Harrison (1920? 2000). *Applied Animal Behaviour Science*, 116(2-4), 306-306.

Varela, F. J. (1992). Autopoiesis and a Biology of intentionality. In B. McMullin & N. Murphy (Eds.), *Autopoiesis & Perception* (pp. 1-14). Proceedings of a workshop held in Dublin City University.

Wemelsfelder, F. (2007). The scientific validity of subjective concepts in models of animal welfare. *Applied Animal Behaviour Science*, 53, 75-88.

Wright, R. (2007). Los usos del antropomorfismo. En F. De Waal, *Primates y filósofos*. Barcelona: Paidós.